



Instituto de Educación Superior N° 7

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUPERIOR N° 7

CARRERA: Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación.

(Plan de estudio: N° 260/03. Modificación RN 2025/10)

AÑO LECTIVO: 2.022

ASIGNATURA: Metodología de la Investigación Educativa.

FORMATO: Seminario

RÉGIMEN DE CURSADO: Presencial o semi-presencial. (Art.41RAM)

CURSO: 4TO Año

PROFESORA: Andrea Irusta (docente interina).

FUNDAMENTACIÓN:

Marco epistemológico:

Ante los cambios acelerados de conocimiento y la diversidad de paradigmas, se requiere de profesionales competentes que den respuesta a los problemas de una realidad compleja y dinámica; que adopten una actitud reflexiva y crítica con respecto a la realidad educativa y que posean idoneidad técnico-profesional para investigarla científicamente y transformarla creativamente.

Marco curricular:

La investigación científica, aplicada en el ámbito educativo, en el marco de las ciencias sociales, es la energía central del verdadero saber. La importancia de comunicar o enseñar adecuadamente este cuerpo de conocimientos, es un aspecto fundamental de la investigación, razón por la cual, los y las estudiantes deben considerar la actividad de investigar como inherente a la labor docente.

Metodología de la investigación educativa, pertenece al campo de la formación orientada y presenta una carga horaria de 4 horas semanales frente al curso.

Marco didáctico:

Se pretende que este espacio curricular posea una doble vertiente: teórica y práctica, ambas actuando recíprocamente y que permita que el futuro docente mantenga un contacto directo con la realidad socio - educativa regional, a través de diferentes abordajes (observaciones participantes, entrevistas, encuestas, consultas bibliográficas, etc.) para conocerla reflexivamente, a partir de marcos teóricos adecuados.

Por lo tanto, el objetivo de esta propuesta es no sólo la producción de conocimientos, sino también la mejora o perfeccionamiento de quienes participan en cada situación educativa, es decir la transformación de sus conocimientos, actitudes y formas de actuar.

PROPÓSITOS:

- Propiciar una mirada problematizadora de la realidad educativa a fin de desnaturalizar supuestos arraigados en las prácticas educativas.
- Ofrecer un espacio de reflexión y trabajo colectivo sobre el proceso de producción de las investigaciones de los estudiantes.
- Favorecer la reflexión en el campo educativo analizando el proceso de investigación en sus aspectos socio-históricos; teórico – metodológicos y epistemológicos, identificando las múltiples interrelaciones entre los niveles teóricos y empíricos.
- Orientar el trabajo de los estudiantes en las diferentes instancias del proceso de elaboración de la investigación.

OBJETIVOS:

- Conocer distintos puntos de vista sobre la naturaleza de la investigación.
- Diferenciar enfoques metodológicos aplicados a la educación por los investigadores.
- Intentar brindar respuestas a la necesidad de conocer y transformar una parcela de la realidad educativa.
- Formular juicios de valor sobre el modo de abordaje de la temática seleccionada para el trabajo investigativo del cursado anual.
- Facilitar herramientas a los alumnos para lograr el análisis de la teoría y praxis a fin de construir nuevos conocimientos.

CONTENIDOS:

UNIDAD I:

La investigación Educativa: Concepto. Contexto de aparición. El proceso de investigación educativa.

Rigor metodológico: paradigma cuantitativo frente al cualitativo. Instrumentos y técnicas de recolección y análisis de datos.

El proceso de investigación: revisión documental, definición del problema, finalidades y objetivos.

Formulación de hipótesis y preguntas de investigación.

Selección de muestra.

UNIDAD II:

La investigación acción: innovaciones en la enseñanza.

La investigación en torno a las prácticas de la enseñanza: los obstáculos epistemológicos para la comprensión disciplinar, los cambios en las prácticas, las buenas prácticas.

UNIDAD III:

Recolección de la información empírica: aplicación de instrumentos, recolección de informaciones, preparación de informes de avance.

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA REGULARIZAR LA MATERIA

- Elaboración de una investigación basada en el diseño de investigación realizado el año anterior en la misma materia. Modalidad: individual y/o grupal.

PROPUESTA METODOLÓGICA:

- Plataforma Educativa (Aula Virtual y los recursos que permite la misma)
- Grupos de whats app.
- Producciones con diversos recursos digitales: (documentos, videos, portales en la web, blogs, presentaciones audiovisuales, entre otros.

- Diálogo e intercambio de ideas a fin de desnaturalizar el sentido común mediante la reflexión de materiales teóricos y experiencias formativas.
- Trabajo grupal e individual que conduzca al análisis de la situación investigativa en educación.

ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA:

Las clases presenciales cuentan con la presentación de los temas a trabajar, por parte de la docente, articulando la bibliografía obligatoria, a través del desarrollo de la clase y la propuesta de actividades. Ello, requerirá de una lectura semanal y el análisis del contenido por parte de los estudiantes, así como de la posible realización de las actividades y las consultas pertinentes y necesarias.

Durante el segundo cuatrimestre, los estudiantes elaborarán el diseño de un proyecto de investigación educativa, demostrando en el desarrollo del mismo, interés en su producción, honestidad, coherencia y cohesión textual.

ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO:

- Diálogo constante con los estudiantes.
- Registro de dificultades y superación de las mismas.
- Aporte de técnicas de estudio.
- Facilitar materiales mediante soportes digitales.

CRONOGRAMA y CIERRE DEL AÑO ESCOLAR: MONITOREO DEL TRABAJO (TENTATIVO):

- Problema. Objetivos. Fundamentación. Marco Teórico: 5 de julio.
- Instrumentos de recolección de datos. Recopilación y análisis de los mismos: 6 de septiembre.
- Desarrollo y Conclusión: 11 de octubre.
- Entrega final: 25 de octubre.

Defensa en coloquio: 2 y 9 de noviembre.

Pautas Formales de presentación:

- Carátula: Título de la materia, carrera, título del proyecto, alumno, sede, cohorte, fecha de entrega.
- Formato Word
- Fuente: Time New Roman o Arial 12
- Interlineado: 1.5
- Márgenes: estándar
- Páginas numeradas al pie
- Normas de cita APA

CIERRE DE CICLO LECTIVO: quienes no pudieran presentar su defensa en la instancia de coloquio, lo realizan en los llamados correspondientes según reglamento vigente (CONSIDERAR REQUISITOS DE APROBACIÓN)

EVALUACIÓN:

El presente espacio se presenta en la modalidad “SEMINARIO”, según el Art. 41 del RAM, podrá ser cursado en categoría de estudiantes regulares, ya sea con modalidad presencial o semi-presencial.

Requisitos de aprobación:

La nota será de 6 (seis) o más, sin centésimos.

El 75% de la asistencia a clases en cada cuatrimestre (presencial)

El 40% de la asistencia a clases en cada cuatrimestre (semi-presencial)

La regularidad tendrá validez de un año a partir del primer turno de examen siguiente al de la cursada, comprendiendo los llamados de noviembre/diciembre del año de la cursada y los de febrero/ marzo, julio y noviembre/diciembre del año posterior.

La evaluación se realizará durante todo el proceso, en situaciones áulicas y extra-áulicas por los docentes a cargo de la cátedra.

Será continua, con criterios compartidos, retroalimentación constante y brindando oportunidades para la reflexión.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprensión de los contenidos.
- Posibilidad de conceptualizar y establecer relaciones.
- Compromiso y responsabilidad en las tareas asignadas.
- Producción escrita que refleje calidad académica y discursiva.
- Contextualización de los contenidos teóricos en la práctica educativa.
- Argumentación clara y precisa sobre las posiciones que se asumen en la defensa de los trabajos prácticos.
- Actitud crítica y reflexiva ante la realidad a observar.
- Autonomía en los planteos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Registros narrativos.
- Listas de control.
- Observación directa.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- ✓ Abero, L y otros. (2015) Investigación Educativa. Abriendo puertas al conocimiento. CLACSO.
- ✓ Bolivar, A. (2002) El proceso de investigación en ciencias sociales y educación. Congreso Internacional de Educación -San Juan.
- ✓ Cruz Cedillo, A. (2014) Importancia de la investigación educativa. Artículo sobre educación. Escuela preparatoria oficial n° 55.
- ✓ Navarro Asencio, E. (2017) Fundamentos de la Investigación y la innovación educativa. UNIR.

- ✓ Rodríguez Gómez, D. y otros (2009) Metodología de la investigación. UOC.
- ✓ Tomé Fernández, M. y otros (2015) Investigación en la práctica docente. FCSHT.UZ.

BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA: webgrafía:

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004927.pdf>

<https://www.editdiazdesantos.com/wwwdat/pdf/9788499696980.pdf>

<https://desfor.infed.edu.ar/sitio/upload/McMillan J. H. Schumacher S. 2005. Investigacioneducativa 5 ed..pdf>

Profesora: Irusta, Andrea.